



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

10386 *Exposición pública del proyecto de obra "Renovació del paviment del pavelló municipal de Pollença"*

De conformidad con lo previsto en el artículo 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares y en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, se expone al público por plazo de quince días, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, el proyecto de obra pública "**Renovació del paviment del pavelló municipal de Pollença**", redactado por el ingeniero Miquel Amengual Buades, de los Servicios Técnicos Municipales (STM), aprobado mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pollença en fecha 2 de octubre de 2018, para que pueda examinarse y, en su caso, ser formuladas las alegaciones pertinentes, significando que el proyecto se entenderá definitivamente aprobado en el caso de que no se presenten alegaciones en legal forma.

Pollença, 5 de octubre de 2018

EL ALCALDE

Miquel Àngel March Cerdà

